Guayaquil, Marzo 13 de 1.968

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de la
compañía "Proveedores Marinos S. A." (PROMSA),
Ciudad.

Por la presente, tengo a bien informar a los señores accionistas que, habiendo examinado minuciosamente el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 1.967, respecto de los negocios de la compañía, los he encontrado correctos.

Atentamente,

Edmundo Silva,
Comisario.